

## Especial

El Comercio voló hasta New Haven (Connecticut), fue a la Universidad de Yale y apreció la colección Machu Picchu que por estos días reclama el Estado Peruano. Este es el saldo de esa visita

# Yale muestra las piezas, pero no asegura que vaya a devolverlas todas

RENATO CISNEROS  
Enviado especial

Con los alumnos fugados de vacaciones por el receso académico de junio, la pacífica New Haven luce como un pueblo fantasma.

Es en medio de ese abrumador sosiego que las autoridades de la prestigiosa Universidad de Yale —indiscutible epicentro de la ciudad— nos reciben para llevarnos de recorrido por el campus, cuya cinematográfica arquitectura gótica conmoviera al visitante más apático.

Por muy tentador que resulte perderse en medio de los fotogénicos jardines y edificios de Yale, lo único que queremos ver es la famosa colección Machu Picchu que tanta repentina añoranza ha despertado en el Estado Peruano, que ahora busca su íntegra repatriación.

Como se sabe, durante el gobierno anterior se iniciaron gestiones de alto nivel para que Yale devolviera las piezas arqueológicas que en 1911 Hiram Bingham se llevó de la ciudadela inca.

Algunas tensiones hicieron que aquella negociación se interrumpiera, y recién con la administración de Alan García la comunicación se reanudó.

En setiembre del 2007, el ministro Hernán Garrido Lecca, como líder de una comisión especial, firmó un memorándum de entendimiento con Yale (MDE), documento en el que se reconoce la propiedad del Perú sobre los objetos que desde hace más de noventa años permanecen en la institución de New Haven.

## CUENTA CONMIGO

La controversia se avivó en marzo, después de que un grupo de arqueólogos del Instituto Nacional de Cultura (INC) visitara Yale para hacer un inventario oficial de la colección Machu Picchu.

Los voceros de la universidad reconocen poco menos de 5 mil lotes, mientras que los técnicos peruanos aseguraron al volver que habían hallado más de 40 mil piezas. ¿Acaso Yale había ocultado material? No, simplemente ocurrió que se utilizaron sistemas de conteo distintos. Por ejemplo, los diez fragmentos que forman una vasija representan para Yale una sola unidad, pero para el INC cada uno de esos fragmentos constituye una pieza independiente. De ahí la astronómica diferencia entre un resultado y el otro.

Hoy, en un esfuerzo de transparencia, Yale abre las puertas, sótanos y gabinetes del Museo Peabody —donde está guardada la colección— para que periodistas peruanos puedan ver con sus propios ojos de qué material exactamente se está hablando. Un material que, francamente, descorazonaría a cualquier compatriota que, tras toda la pirotecnia mediática diseminada, puede haber creído que Yale oculta los más preciados tesoros del incanato. Nada más falso.

## UN VALOREMOTIVO

Según Lucy Salazar, arqueóloga peruana asociada a Yale,



ESTO ES LO QUE HAY. Aribalos y algunas vasijas intactas destacan en una colección que no tiene la vistosidad que uno suponía.



CAMPUS. Universidad de Yale, donde se encuentra la colección de piezas arqueológicas halladas en Machu Picchu.

loga peruana asociada a Yale, la muestra es producto de las excavaciones que Hiram Bingham realizó durante los seis meses que duró su segunda expedición a Machu Picchu y no contiene elementos espectaculares. “Su valor radica en que pertenecen a un lugar que es parte de nuestra identidad”, subraya.

En Yale hay 174 restos óseos hallados en tumbas, además de un total de 46 mil fragmentos de cerámica, piedra, hueso y madera. “El 85% tiene valor para el estudio académico. Solo el 15% es para museo”, advierte Lucy.

En el MDE, Yale se compromete a devolver al Perú una parte de la colección (precisamente el 15% que puede ser de museo) y deja abierta la posibilidad de mantener en su poder, por otros noventa años, el material susceptible de ser investigado (el 85% restante).

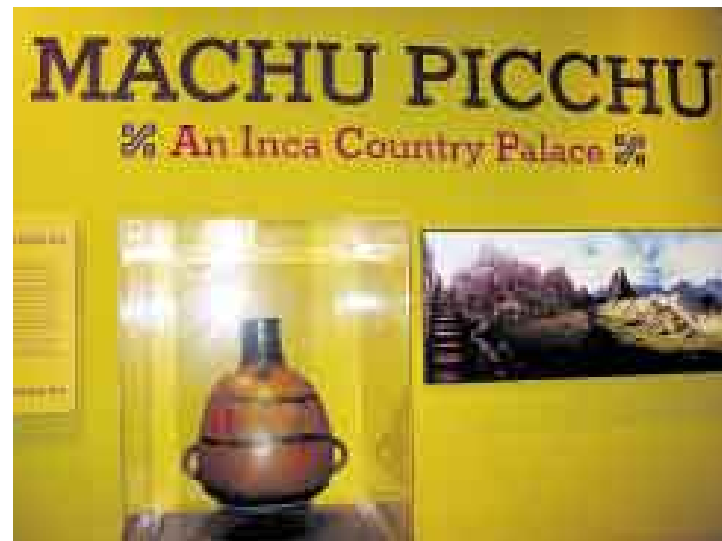
Salazar discrepa abiertamente con la posición de algunos expertos peruanos —como Luis

Lumbreras, ex director del INC, o la historiadora Mariana Mould de Pease— que señalan que todas las piezas deben retornar al Perú sin condiciones de por medio.

Ella afirma que los arqueólogos peruanos no están bien informados pues desconocen la naturaleza legal de la colección. Aunque cree que hay lugares en nuestro país que pueden cobijar los objetos, duda del espíritu científico y supuestamente desinteresado de sus colegas. “En el Perú las colecciones casi no se estudian. Los arqueólogos son capacitados para hacer su propio trabajo de campo, para excavar su material. Nadie quiere sentarse en un museo a estudiar lo que otra persona excavó decenas de años atrás”.

## LO MÍO NO ESTUYO

Sin embargo, no todo parece ser tan sencillo como Yale lo plantea. El mes pasado, luego de que se hiciera público el inventario del INC, el ministro Garrido Lecca



RESTOS EXPUESTOS. En el Museo Peabody queda una parte de la exposición organizada por Yale. Más de un millón de personas la vieron.

envió una carta a Yale para informar de la nueva posición peruana y pedir que se envíe el total de la colección. La universidad aún no ha contestado la misiva, pero ya ha trascendido que la reunión en la que finalmente se decidirá el futuro de las piezas se celebrará en menos de dos meses.

Como decíamos, Yale quiere enviar una parte y conservar otra para estudiarla. En ese punto, el Gobierno Peruano plantea que regresen todas las piezas y que una vez aquí, bajo leyes nacionales, se negocie un permiso para enviar parte del material a Yale por un periodo de dos años.

Un punto muy a favor de la posición peruana es que las pruebas de las investigaciones de las que Yale tanto presume no son cuantiosas. Fuera de una publicación titulada ‘Unveiling the Mystery of the Incas’; de un archivo de estudio de restos óseos, y de alguna que otra información dispersa, pero no recogida en libros, no hay más. O, por lo me-

nos, Yale no lo ha mostrado.

La lógica que las autoridades peruanas hoy hacen suya se sintetiza en la declaración de una fuente vinculada al caso que prefirió mantener el anonimato: “Si soy dueño de algo que ya sé cuánto vale (en alusión al inventario), y quiero ejercer mi derecho de propiedad, por qué va a quedarse allá, más aún cuando las investigaciones no se ven. La ley peruana obliga a que lo que es peruano sea de nuestra posesión”.

La comisión peruana considera que el asunto del conteo de piezas es un tema secundario, técnico y subjetivo. La inspiración de su reclamo, se afirma, es básicamente legal. “No nos interesa una apreciación de los bienes, sino los bienes mismos. Si son buenos, malos, chicos, grandes, eso es otra cosa. La ley es una sola”, comentó la fuente.

Con las piezas de la colección, Yale montó el año pasado una exitosa y celebrada exposición en por lo menos cinco ciudades de

## Para Bingham, los restos eran del Perú

El pasado 11 de mayo María Elena Córdova, ex directora de las áreas de Gestión y Defensa del Patrimonio Histórico del INC, señaló en el suplemento El Dominical de El Comercio que Hiram Bingham había reconocido la propiedad del Perú sobre las piezas que se llevó a Yale, en una carta decisiva que envió a National Geographic el 28 de noviembre de 1916. En la misiva, Bingham se dirige al editor de “National Geographic Magazine”, Gilbert H. Grosvenor, para reconocer que el Gobierno Peruano “nos permitió sacar las piezas con la condición de que sean retornadas en 18 meses”. Córdova destacó que Bingham se esforzó para prolongar el plazo del préstamo.

Ella también recordó el increíble final de aquella carta: “Me gustaría dejar a los peruanos protestando por esto, pero no sería justo para cualquier futuro trabajo que la National Geographic pueda intentar hacer en el Perú”.

Estados Unidos.

En un apartado del MDE se propone organizar, en colaboración con el Perú, una gira por países de Europa. Los ingresos que dejen las entradas y el ‘merchandising’ de esta segunda exposición servirían para levantar un museo en el Cusco que garantice el buen cuidado de los objetos que se llevó Bingham.

Mientras en el Perú muchos se preguntan qué hizo Yale con el dinero que ganó en la primera exposición interna de las piezas de Machu Picchu, ellos no tienen ningún problema en contestar que no ganaron ninguna utilidad, pues la universidad asumió el costo de los montajes hechos en todos los estados por donde la muestra pasó.

## AJEDREZ DE INTERESES

Si uno se permite cierta suspicacia, advertirá que este no es un debate cultural, sino una pugna política. A Yale le interesa conservar la colección, porque ella evidentemente alimenta su prestigio de entidad dedicada al estudio científico de las diversas culturas. Además, mantenerlas en su poder es un modo simbólico de seguir homenajando a su héroe académico: Bingham.

Para el gobierno de García la recuperación de estas piezas podría representar —antes que un triunfo del Estado Peruano en su afán por registrar su patrimonio— una reconciliación con el Cusco, plaza que suele mirarlo con mensual descreimiento.

En poco más de un mes los representantes de Yale y del Perú tendrán que revisar el parcial MDE, y aclarar este diferendo. Ojalá que sean las leyes, no las ambiciones paralelas, las que decidan el paradero de esta discreta pero muy solicitada colección. ■

BARBARA SHAILOR, VICERRECTORA DE YALE

## “No queremos el litigio, sino una solución más cercana”

La rubia Barbara Shailor, una de las cinco vicerrectoras de Yale y encargada de los diversos museos de la Universidad, no avanza un metro cuadrado sin su bolso favorito. No es un bolso cualquiera. Es una cartera de tela que lleva bordado un dibujo de la ciudadela inca más hermosa del mundo. La anécdota bien podría esconder una maliciosa metáfora: Yale no quiere desprenderse de Machu Picchu.

Al margen del mal chiste, queda claro que Shailor confía en una salida democrática, en colaboración con el Perú. “Nuestra gran prioridad es tener un equilibrio y un compromiso beneficioso para ambas partes. Creo que tenemos un acuerdo, porque ambos hemos firmado este marco”, dice, sonriendo a medias.

Para ella lo más importante es que el Perú, tras recibir las piezas de museo, se compromete

a construir no solo un museo para exhibirlas, sino también un centro de investigación. Para que eso se concrete, Yale promete un financiamiento de 300 mil dólares por 3 años, además de los ingresos de una exposición internacional.

## “ESTA ES MI VERDAD”

Cuando le menciono las críticas que desde el Perú se le hacen a la institución por su aparente

deseo de no querer devolver la colección, ella prefiere una respuesta general: “Hemos cuidado el material más de noventa años. Ustedes pueden ver que lo hemos organizado, catalogado y fotografiado. Cualquiera puede acceder a él a través de la web”.

Shailor aclara que Yale no tiene controversias con China o Egipto, como sugirió un congresista cusqueño, y se apura en indicar que su institución tiene convenios muy amistosos con países de cada continente.

Consultada acerca de que si Yale recurrirá a sus abogados para definir esta disputa (su escuela de Derecho tiene la fama de ser la número uno del mundo), Shailor



I LOVE MACHU PICCHU. Shailor confía en un desenlace alturado.

dice que no. “La mejor solución es una negociación cercana, no una que nos aleje y nos separe”, resalta. Agrega por enésima vez que la universidad tiene la mejor intención y la esperanza de llegar a un acuerdo salomónico con el Perú.

El final de la conversación puede dar una mejor idea de la mentalidad tras la postura de Shailor. Le pregunté si consideraba que la propiedad de un objeto arqueológico era del país del cual ese objeto era original, o del país que lo estudiaba. Ella dijo: “La cultura le pertenece al mundo. Machu Picchu es un monumento mundial”. No parece muy difícil sacar conclusiones. ■